

de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Modificar el comienzo y la terminación del ejercicio social con la consiguiente modificación del artículo 24 de los estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Salou, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del consejo de Administración, Jordi Farriol Clave.—27.790.

HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, número 58, principal, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, del informe de gestión y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese de cargos, y, en su caso, fijación del número de Consejeros, nombramiento de cargos y distribución de cargos dentro del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, previstos en el artículo 212, apartado 2º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Amancio López Seijas.—28.717.

HURLEMOLA, S.A.

Convocatoria de Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Gijón, Calle Celestino Junquera número 2, el día 24 de junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación de resultados e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Exposición y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad, para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración de la sociedad, pasando a ser regida por

varios administradores que actúen solidariamente, y de acuerdo al cambio propuesto modificación de los artículos 9, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, todos ellos relativos al Consejo de Administración y a las menciones del mismo en los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores de la Sociedad.

Sexto.—Determinación del importe de la retribución de los administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Apoderamiento para elevar a público e inscribir los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, el informe de los auditores de las cuentas de la sociedad. De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones nominativas que las tengan inscritas en el Libro-Registro de acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

El accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Gijón, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña Dolores Martín Ibáñez.—28.722.

IBERAVAL, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Ana M.ª Andrés-Cabañas y Ríos, Letrado Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Iberaval, S. G. R. comunica lo siguiente:

Que con fecha 23 de Mayo de 2003 se ha publicado en la sección de anuncios del B.O.R.M.E. núm. 95, el anuncio de Convocatoria de Junta General omitiéndose en el número cuarto del Orden del día el siguiente párrafo: Se incorpora un nuevo artículo 35 relativo al Presidente de Honor.

Burgos, 26 de mayo de 2003.—Ana M.ª Andrés-Cabañas y Ríos, Letrado Secretario del Consejo de Administración.—28.953.

IBÉRICA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. (IMISA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede social en c/ Gran Vía, 8-10 2.º planta, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el próximo día 27 de Junio de 2003 a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria o al siguiente día 28 de Junio en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado,

y de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, relativa al citado ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de la sociedad y del grupo consolidado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores, en su caso.

Quinto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2002, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Ignacio Bruguera Berenguer.—27.286.

IBÉRICA DE PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de Ibérica de Promociones, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de Junio de 2003, a las veinte horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2003, a la misma hora, en Príncipe de Vergara, n.º 9 2.º D, 28001 Madrid, ateniéndose al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, así como del Informe de Gestión y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado. Asimismo, tienen derecho a pedir que todos los documentos, les sean entregados gratuitamente.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Presidente, Jorge Fidalgo Urgoiti.—28.844.

IBERLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria del día 26 de Junio de 2003 a las nueve treinta horas, en el domicilio social en la calle Macarena, número 27, en Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 2002, así como de la aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Ruego y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como, en su caso, del informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—D. Javier Tebas Medrano, El Liquidador.—27.329.